

BOLETÍN-008-MMQ-GM

Portoviejo, Enero 09 del 2013

PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNESUM ES PRESENTADO EN JIPIJAPA

El Plan de Fortalecimiento Institucional diseñado para la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), instrumento que conduce el proceso de intervención implementado por el Consejo de Educación Superior (CES), fue presentado en una ceremonia que convocó a más de 500 invitados, entre los cuales constaron la Gobernadora de la Provincia de Manabí, Susana Dueñas, y; representantes de la comunidad académica, estudiantes, profesores y demás funcionarios, beneficiarios de la política pública en educación superior desarrollada en la Provincia.

René Ramírez, Presidente del Consejo de Educación Superior manifestó, en su discurso al auditorio presente, "Emprendimos este camino y en este camino no hay retorno. Hemos presentado un Plan de Excelencia". Ramírez se refirió sobre el compromiso, por parte del Estado, de conducir adelante el proyecto aplicado en la UNESUM, "Todo el país merece universidades únicamente de categoría A, vamos a trabajar con Ustedes, vamos a salir adelante, vamos a trabajar colaborativamente", finalizó Ramírez.

La intervención de la UNESUM se aplica tras haberse comprobado irregularidades que atentan el normal funcionamiento de la institución. La Comisión Interventora de la UNESUM diseñó el Plan de Fortalecimiento Institucional con miras al fortalecimiento institucional que contribuye al mejoramiento de la calidad académica.

La investigación desarrollada por la Comisión de Intervención y Fortalecimiento Institucional de la UNESUM, presidida por el Ing. Ramiro Vásquez, Ph.D., ha establecido anomalías, entre las cuales se mencionan: bajo nivel académico y alta precarización laboral de la planta docente; ineficiencia administrativa, 20% de subejecución en los últimos 4 años; cerca del 61% de recursos económicos destinados a gasto en personal administrativo; falta de planificación y oportunidad para la investigación y desarrollo científico; deficiente infraestructura física y tecnológica, entre otras.

Entre las metas substanciales, inscritas en el Plan de Fortalecimiento Institucional, basadas en los principios de excelencia, transparencia y gratuidad de la educación superior, están: regularizar el normal funcionamiento de la universidad, certificando el cumplimiento de las normativas, regularizando los procesos académicos, administrativos y financieros; implementar la carrera del docente e investigador; convertir a la universidad en generadora de conocimiento e innovación científica tecnológica; vinculación de la institución con la sociedad de la provincia y el país;



GOBIERNO NACIONAL DE LA
REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
del Interior

Sucre entre Olmedo y Ricaurte
PBX 2631651 630393
www.gobernacionmanabi.gob.ec


coordinar la implementación de programas y políticas públicas en articulación con las entidades competentes, para mejorar la gestión institucional.

El Plan busca, adicionalmente, integrar a las y los estudiantes, pertenecientes a grupos históricamente excluidos, la oportunidad de incorporarse incluyentemente a carreras y programas académicos a nivel nacional e internacional que promuevan el desarrollo profesional y social de su comunidad. Las políticas de democratización en el acceso a la educación superior han logrado duplicar el ingreso al sistema educativo de indígenas y afroecuatorianos.

Manabí está en capacidad de planificar con claridad y transparencia su aporte al cambio de matriz productiva, transición que necesita talento humano dedicado a la investigación, la ciencia, innovación social y desarrollo tecnológico, objetivos vitales que se convierten en metas de importancia común para alcanzar el buen vivir.

FUENTE:CES

Departamento de Comunicación
com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec

 @gobermanabi